Guayaguil, Junio 12 de 2012

Señores
SOCIOS DE LA JUNTA GENERAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía CORPISUL CIA. LTDA., y en la Ley de compañía y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el balance general y estado de resultado cortados al 31 de Diciembre de 2010, en los mismos encontrarán los movimientos de ingresos y egresos. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por la suscrita y que se resume en los siguientes aspectos.

La actividad principal y la única a la que dedica la compañía es la administración del Edifico Banco Pichincha el cual es propiedad horizontal y que esta compañía administra, por lo que como comprenderán es normal que no tengan utilidad alguna, y que solo sirve para reportar ingresos y egresos de exentos.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Eco. Marlene Quezada Jara

GERENTE

C.I. No. 0907739585

REGISTROS DE BOLLEDADES

2 5 JUN 2012

3 JOSO ESPENDADA